

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿A día de hoy, qué cantidad estima el Gobierno que ha sido devuelta por las entidades financieras a consecuencia de las cláusulas suelo que indebidamente cobraron?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de marzo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/ECO/jau/27

C.DIP 79733 13/03/2018 17:37